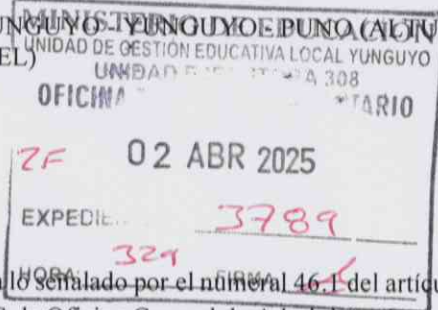


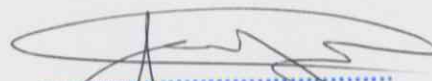
EXPEDIENTE : 19F20240902827
 EJECUTADO : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO
 RUC : 20406267190
 DOMICILIO : JR. INDEPENDENCIA N° 1034 .. YUNGUYO - YUNGUYO (ALTO) PUNO (ALTO) RA 3
 CUADRAS PLAZA 2 DE MAYO/UGEL)
 MATERIA : Pago de Reembolso de Prestaciones
 AUX. COACTIVO : Félix Mera Yonz



RESOLUCION COACTIVA Nro. DOS

Lima, Veintiocho de marzo de Dos mil veinticinco

VISTO los actuados y considerando, **Primero:** Que de acuerdo a lo señalado por el numeral 46.1 del artículo 46 del TUO de la Ley 27584, aprobado por DS N° 011-2019-JUS, la Oficina General de Administración o la que haga sus veces del Pliego Presupuestario requerido deberá proceder conforme al mandato judicial – en este caso mandato coactivo- y dentro del marco de las leyes anuales de presupuesto; siendo esto así, tratándose de una cosa decidida bajo el marco del principio de ejecutoriedad, la deuda exigible notificada deberá ser atendida por el pliego presupuestario donde se generó la deuda, bajo responsabilidad del Titular del Pliego conforme lo señala el texto legal citado; **Segundo:** Que es necesario garantizar el pago de la deuda con bienes de dominio privado de la deudora, en caso sea materialmente imposible atender el pago inmediato de la deuda puesta a cobro, por ello en atención a lo dispuesto en la Ley 27806 denominada Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, urge de la información que la deudora debe brindar respecto de los bienes de libre disposición y que sean objeto de afectación, la misma que tiene por finalidad transparentar la información, sin que por ello se obstruya, obstaculice o se brinde información incompleta, conducta típica penal que se sancionaría con lo dispuesto en el artículo 377 del Código Penal vigente; en tal sentido **REQUÍERASE** al Titular del Pliego y al Jefe de Oficina de Administración de la **UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO** o el que haga sus veces dentro del Pliego Presupuestario, para que proceda al pago de la deuda requerida coactivamente dentro de las leyes anuales de presupuesto, la misma que al 30/04/2025 asciende a la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO Y 00/100 SOLES (S 1'926,418.00)**, más los intereses y costas procesales que se generen a la fecha de pago o en caso contrario proceda al acogimiento de las facilidades de pago vigentes, haciendo presente que sólo la aprobación del fraccionamiento de pago suspenderá el presente procedimiento; en los autos que se le sigue sobre pago de reembolso de prestaciones; además **REQUÍERASE** al Representante Legal de **UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO** para que en el término de **QUINCE (15)** días hábiles, contados a partir de notificada la presente, cumpla con informar a esta Ejecutoria Coactiva sobre los bienes, rentas y otros que tengan las características de bienes de dominio privado de su representada; **INDICAR** a la Entidad deudora, que el Acuerdo N° 6-5-ESSALUD-2021 se encuentra vigente con su procedimiento aprobado, donde la deuda materia de acogimiento es sobre monto insoluto y con una tasa de interés legal (TILE) del 3% de la Tasa Efectiva Anual (TEA); **NOTIFIQUESE**.


 Abog. JUAN GARCIA ANDRADE
 Ejecutor Coactivo
 Av. Arenales 1402 - Jesús María



 Abog. Felix Mera Yonz
 AUXILIAR COACTIVO
 Av. Arenales 1402 - Jesús María


CONSTANCIA DE NOTIFICACION	Nombre y Apellidos del Receptor		Firma y Sello
	DNI del Receptor		
	Vínculo con la entidad Empleadora		
	Fecha de Recepción		
	Teléfono o Celular		

Emails: juan.garciaa@essalud.gob.pe; celular 956593193; felix.mera@essalud.gob.pe; celular: 942906841



**TRANSPORTE DE CARGA Y
REMESA KASSANDRA S.A.C.**

Dedicados a realizar envíos de sobres, paquetes y encomiendas
en todo el territorio nacional. Y brindamos un servicio seguro y calidad.
Se brinda el servicio delivery de recojo a domicilio u oficina.

Jr. Cajamarca N° 398 Puno - Perú

Telf. 051 777298 Cel. 974 752797 - 942 046838

Correo Electrónico: remesakassandra@gmail.com

N° 058595

Remiteinte		Destinatario	
DIRECCION		DIRECCION	
Teléfono		Teléfono	
TIPO		Ciudad	
Sobres		YUNGO	
Paquetes		YUNGO	
Firma y Sello del Remiteinte		Recibido por	
Vº Bº TC REMESA KASSANDRA S.A.C.		Nombre	
RECIBIDO		DNI	
Fecha		Firma y Sello	
Se verificó contenido		Fecha	
Si		Observaciones:	
No		Observaciones:	
Se Mudó		Observaciones:	
Deficiente		Observaciones:	
Desconocido		Observaciones:	
Rechazado		Observaciones:	
Ausente		Observaciones:	
Motivos de Devolución		Observaciones:	
1ra. Visita		Observaciones:	
Hora:		Observaciones:	
2da. Visita		Observaciones:	
Hora:		Observaciones:	
Nº Suministro		Observaciones:	
Nº Casa Izquierda		Observaciones:	
Nº Casa Derecha		Observaciones:	
Dato del Notificador:		Observaciones:	
Nombre/DNI/Firma		Observaciones:	
DESTINATARIO		Observaciones:	